



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

CONTRATACIONES EFECTUADAS EN CONSEJERÍAS Y SOCIEDADES PÚBLICAS DEPENDIENTES DE ELLAS DESDE 1 DE JULIO DE 2011, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ MARCANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5300-0273]

**Escrito inicial.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 8L/5300-0273, formulada por D. Francisco Javier López Marcano, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a contrataciones efectuadas en Consejerías y sociedades públicas dependientes de ellas desde 1 de julio de 2011.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 10 de febrero de 2012

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0273]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Francisco Javier López Marcano, diputado del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 1723 del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Cuántas contrataciones ha efectuado el Gobierno de Cantabria, en todas las Consejerías y Sociedades Públicas dependientes de ellas, desde el 1 de julio de 2011? Se solicita se especifique relación detallada con nombres, apellidos y fechas de los contratos?

En Santander a 7 de febrero de 2012

El Diputado Regionalista".